Outlook

COMUNICACION SUPERVISOR CONTRATO Nº 002-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-3-ESM1052-2026

Desde ASD2. GUSTAVO ADOLFO ARIZA MARQUEZ <GUSTAVO.ARIZA@FAC.MIL.CO>
Fecha Mié 21/01/2026 8:38 AM
Para ST. LAURA VALENTINA RODRIGUEZ DIAZ <LAURA.RODRIGUEZD@FAC.MIL.CO>; T4. HADY YUDITH YUSBEITH ARDILA RICO <hady.ardila@fac.mil.co>
CC MY. CRISTIAN STEVEN ORDOÑEZ DIAZ <CRISTIAN.ORDONEZD@FAC.MIL.CO>

Señor
Supervisor Principal "ST. LAURA VALENTINA RODRIGUEZ DIAZ" <LAURA.RODRIGUEZD@FAC.MIL.CO>
Supervisor Suplente "T4. HADY YUDITH YUSBEITH ARDILA RICO" <hady.ardila@fac.mil.co>

En atención a lo descrito en circular 20171640516563, el Departamento de Compras Publicas se permite informar que a partir del 20/01/2026 se encuentran cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos Nº 002-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-3-ESM1052-2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS ADSCRITOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES según condiciones establecidas en el anexo técnico, se pueden realizar las consultas de los documentos digitales que reposan en original en el Departamento de Compras Publicas, documentación que a continuación se relaciona, para el adecuado cumplimiento de sus funciones como Supervisor (a):

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

- CDP y CRP (www.colombiacompra.gov.co)
- ESTUDIOS PREVIOS (www.colombiacompra.gov.co)
- INVITACION PUBLICA (www.colombiacompra.gov.co)
- OFERTA (www.colombiacompra.gov.co)
- CONTRATO (www.colombiacompra.gov.co)
- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO (www.colombiacompra.gov.co)
- APROBACIÓN PÓLIZAS (www.colombiacompra.gov.co)

MY. CRISTIAN STEVEN ORDOÑEZ DIAZ
Jefe Departamento de Compras Publicas

PSI y PSG,

Asesor de Defensa 02. GUSTAVO ADOLFO ARIZA MARQUEZ
DEPARTAMENTO DE COMPRAS PUBLICAS - CACOM-3
Calle 30 Km. 3 Via Malambo - Atlantico
TEL: 3678550 EXT 66071
e-mail: gustavo.ariza@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta

comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente***